



# Memoria 2018

Liga Chilena Contra el Mal de Parkinson

## **IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN**

RAZÓN SOCIAL: Liga Chilena Contra el Mal de Parkinson

RUT: 71.613.900-K

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Corporación sin fines de lucro.

GIRO: Asistencia Social para Asociados.

DIRECCIÓN: Arturo Prat N° 1341 – 1346, Santiago Centro.

TELEFONOS: 56(2) 22540231 – 25545724.

CORREOS ELECTRÓNICOS: [direccionejecutiva@parkinson.cl](mailto:direccionejecutiva@parkinson.cl)  
[administración@parkinson.cl](mailto:administración@parkinson.cl)

PÁGINA WEB: [www.parkinson.cl](http://www.parkinson.cl)

REPRESENTANTE LEGAL: Pilar Carramiñana Benvenuto

## Presentación

Liga Chilena Contra el Mal de Parkinson es una corporación que entrega atención integral de calidad a las personas, preferencialmente de escasos recursos con enfermedad de Parkinson desde hace 33 años, logrando mantener y/o mejorar su independencia funcional, autonomía y dignidad lo que se ve reflejado en sus actividades de vida diaria y menor carga a sus familias, retardando la dependencia severa. También impulsa la investigación y participación en políticas públicas que favorezcan tratamientos farmacológicos, no farmacológicos, nuevas tecnologías y estrategias que contribuyan a la calidad de vida de las personas con enfermedad de Parkinson y a su entorno cercano.

## Misión

Brindar atención integral de excelencia a los enfermos y enfermas de Parkinson, promover sus derechos y responsabilidades; generar espacios de aprendizaje, de afecto y de solidaridad, en los cuales las personas asuman como protagonistas en el proceso de mejoramiento de su calidad de vida.

## Visión

Ser líderes a nivel nacional.

El directorio está formado por socios afectados por la enfermedad, como también por socios acompañantes y familiares.

Presidente	Pilar Carramiñana Benvenuto	C.I. 4.404.562-1
Vice-Presidente	Gilberto Muñoz Carrasco	C.I. 6.198.103-9
Tesorero	Jaime Gaete Aranguiz	C.I. 6.193.249-6
Secretaria	Julia Farías Carvajal	C.I. 10.845.749-K
Directora	Isabel Porcile Jiménez	C.I. 5.591.504-0
Director	Octavio Arias Saldaña	C.I. 5.714.634.6
Directora	Soledad Toro Pacheco	C.I. 9.088.414-4

Además se cuenta con la Dirección Ejecutiva a cargo de Isabel Cornejo Molina, administración a cargo de Susana Valenzuela Mejias, encargada de farmacia Marilyn Fuentealba Arancibia, secretaria de centro médico Yasna Labarca Morales, secretaria de recepción Ana María Figueroa Gonzalez y los asistentes Raúl Pérez Cáceres y Alicia Torrealba Arancibia.

El Párkinson es una enfermedad multifactorial, por lo que es necesario abordarlo en forma multidimensional; los medicamentos no bastan, últimas evidencias indican que el tratamiento no farmacológico es tan y más eficaz que el tratamiento farmacológico, centrado

en la persona y no en la enfermedad. De allí es que la Liga se esmere en ofrecer a sus socios, en concordancia con su visión holística que retarden los efectos de la enfermedad, para que ésta se desarrolle con el menor impacto posible en la calidad de vida de las personas y sus familias.

Durante el año 2018 la liga entregó los servicios de neurología a cargo de los neurólogos, doctores: Osvaldo Trujillo Godoy, David Sáez Méndez, Rodrigo Gómez Rahaman., Manuel Alvarado Pastenes, Carlos Cisternas Sepúlveda, quienes atendieron de manera continua los días lunes, martes, jueves y viernes.

Además de un equipo de neurorehabilitación formado por:

Kinesiología a cargo de Isabel Cornejo Molina, evaluaciones, 12 intervenciones grupales, y atenciones individuales de neuro rehabilitación.

Fonoaudiología a cargo de Madeleine Ibacache Sánchez, con intervenciones grupales, evaluaciones, atenciones individuales y del fonoaudiólogo especialista en Voz Francisco Contreras Ruston, con atenciones individuales y una grupal desde el mes de junio de 2018.

Terapia ocupacional a cargo de Verónica Guerra Ibacache, con 5 intervenciones grupales, 3 talleres, evaluaciones, atenciones individuales.

Psicología: Ana María Morales Oyarzun: Atenciones individuales.

### **Resumen de Atenciones profesionales 2018**

<b>Neurología</b>	868 atenciones
<b>Kinesiología</b>	3021 atenciones
<b>Terapia Ocupacional</b>	1352 atenciones
<b>Fonoaudiología</b>	1407 atenciones
<b>Psicología</b>	109 atenciones
<b>Total de atenciones</b>	<b>6757 atenciones</b>

Además se realizaron atenciones de:

Podología: Sra. Paola Meneses. Atenciones individuales según solicitud de hora.

Manualidades: Monitora, Sra. Fabiola Rivas, 1 grupo

A continuación se presentan las actividades realizadas por la Liga Chilena del Parkinson durante el año 2019:

**Financiamiento:**

Colecta Metropolitana: 24 de abril, la cual tuvo un ingreso por alcancías en la calle, \$ 2.132.422 y un ingreso por depósitos y transferencias de \$83.000, sumando un total de Ingresos por colecta: \$ 2.215.422

Rifa Institucional durante el mes de noviembre que aportó a la institución la suma de \$3.294.000, luego de pagos de gastos.

También se financiaron parte de las actividades con el aporte de ingresos por botiquín y aportes sociales, de terapias y algunas donaciones.

Es importante señalar que el financiamiento está pasando por un periodo crítico, al no financiarse las prestaciones realizadas por la institución y no haberse adjudicado el proyecto concursable de SENAMA.

**BALANCE GENERAL 2018**

LIGA CHILENA CONTRA EL MAL DE  
 PARKINSON  
 SERVICIOS DE TERAPIAS, CENTRO MEDICO  
 ARTURO PRATT 1341-1346  
 SANTIAGO

71.613.900-K

**Balance Tributario**  
 Acumulado mes/año Diciembre/2018  
 Moneda : Peso Chileno

Fecha : 03/06/2019  
 Pagina : 1

Cuenta	VALORES ACUMULADOS		Deudor	SALDOS	Acreedor	Activo	INVENTARIO		RESULTADOS	
	Debitos	Creditos					Activo	Pasivo	Pérdida	Ganancia
11-1-1-03	CAJA	14.081.663	12.287.208	1.794.455	1.794.455	2.032.090	1.794.455	2.032.090		
11-2-1-01	Banco Santander Chile	136.812.403	134.780.313	2.032.090	1.483.514	1.483.514	1.483.514	1.483.514		
11-2-1-02	Banco Estado	86.745.331	85.261.837	1.483.514	4.378.561	4.378.561	4.378.561	4.378.561		
11-2-1-03	Banco Chile	18.978.003	14.599.442	4.378.561	35.488.310	35.488.310	35.488.310	35.488.310		
11-3-1-01	Deposito a Plazo Bco	74.601.901	39.113.591	35.488.310						
11-4-1-01	Clientes	5.687.424	5.687.424							
11-4-1-04	Vias con Boleas	148.006.674	148.006.674							
11-4-1-05	Cia Cie Credito Socio	1.909.240	1.715.440	193.800						
11-4-1-06	Vias con Boleas Exentas	20.534.200	20.534.200							
11-4-1-07	Ventas con Transbank	3.372.750	3.372.750							
11-6-1-01	Pagos Provisionales Mensuales	1.968.246	1.210.404	757.842						
11-6-1-02	IVA Credito Fiscal	26.251.194	22.812.697	3.438.497	3.438.497	3.438.497	3.438.497	3.438.497		
11-6-1-08	Credito Activo Fijo ( Art. 33 Bis )	3.523	3.523	3.523	3.523	3.523	3.523	3.523		
11-6-1-10	Impnto. Renta Por Recuperar	628.014	628.014							
11-6-1-11	Impnto por recuperar	665.991	665.991	665.991	665.991	665.991	665.991	665.991		
11-7-1-02	Anticipos Personal	6.122.000	6.122.000							
11-8-1-01	MEDICAMENTOS	121.734.679	101.628.812	20.105.867	20.105.867	20.105.867	20.105.867	20.105.867		
12-1-1-01	Bienes Raices	70.908.264	3.543.413	67.362.851	67.362.851	67.362.851	67.362.851	67.362.851		
12-3-1-03	Equipos	3.744.423	748.884	2.995.539	2.995.539	2.995.539	2.995.539	2.995.539		
12-4-1-01	Muebles v Utiles	4.405.235	875.417	3.529.838	3.529.838	3.529.838	3.529.838	3.529.838		
21-2-1-01	Sueldos por Pagar	42.125.377	42.125.377							
21-2-1-02	Honorarios por Pagar	1.140.868	1.140.868							
21-2-2-01	A.F.P.	5.964.198	6.551.679	587.481	587.481	587.481	587.481	587.481		
21-2-2-02	Isapre	1.445.166	1.580.449	135.283	135.283	135.283	135.283	135.283		
21-2-2-03	I.N.P	1.704.096	1.889.537	185.441	185.441	185.441	185.441	185.441		
21-2-2-04	C.C.A.F.	487.691	658.612	170.921	170.921	170.921	170.921	170.921		
21-2-2-05	MUTUALES	596.907	658.612	61.343	61.343	61.343	61.343	61.343		
21-2-2-06	Fondo de Cesantia	1.261.446	1.360.461	99.015	99.015	99.015	99.015	99.015		
21-2-3-05	Retenciones Previsionales	1.011.039	1.011.039							
21-3-1-01	P.P.M. por Pagar	24.047.196	24.047.196	58.129	58.129	58.129	58.129	58.129		
21-3-1-02	IVA Debito Fiscal	265.733	299.679	33.946	33.946	33.946	33.946	33.946		
21-3-1-04	Impuesto Unico	138.907	138.907							
21-3-1-05	Retencion Honorarios	10.726.091	10.726.091							
21-4-1-01	Documentos Por Pagar	152.905.474	188.687.147	35.781.673	35.781.673	35.781.673	35.781.673	35.781.673		
21-5-1-01	Proveedores	58.833.048	58.833.048	58.833.048	58.833.048	58.833.048	58.833.048	58.833.048		
21-6-1-01	DEPRECIACION ACUMULADA		350.000		350.000		350.000	350.000		
23-1-1-02	Capital									

LIGA CHILENA CONTRA EL MAL DE  
 PARKINSON  
 SERVICIOS DE TERAPIAS, CENTRO MEDICO  
 ARTURO PRATT 1341-1346  
 SANTIAGO

71.613.900-K

**Balance Tributario**  
 Acumulado mes/año Diciembre/2018  
 Moneda : Peso Chileno

Fecha : 03/06/2019  
 Pagina : 2

Cuenta	VALORES ACUMULADOS		Deudor	SALDOS		INVENTARIO		RESULTADOS	
	Débitos	Creditos		Acceptor	Activo	Pasivo	Pérdida	Ganancia	
23-2-1-01	Revalorización Capital Propio	14.402.485		14.402.485					
23-3-1-01	Resultados Acumulados	31.790.960		31.790.960					
23-4-1-01	Utilidad ( Pérdida ) del Ejercicio	1.978.529							
51-1-1-01	Costo de Mercaderías	78.565.998	78.565.998			78.565.998			
51-1-1-02	Costo de materiales	1.938.000	1.830.000			1.830.000			
52-1-1-01	Sueldos	50.600.509	50.552.921			50.552.921			
52-1-1-04	Otros Haberes	2.175.785	2.096.094			2.096.094			
52-1-1-05	Seguro de Cesantía	1.138.682	1.138.682			1.138.682			
52-1-1-06	Aporte Empresarial	659.120	659.120			659.120			
52-1-1-07	APORTE S.I.S.	665.267	665.267			665.267			
52-1-1-08	MOVILIZACION	2.758.486	2.758.486			2.758.486			
52-1-1-20	Colacion	3.587.153	3.587.153			3.587.153			
52-1-1-21	Asignacion de Caja	405.200	405.200			405.200			
52-2-1-02	Asesoría Contable-Tributaria	3.476.052	3.476.052			3.476.052			
52-2-1-03	Asesorías	100.000	100.000			100.000			
52-3-1-01	Indemnizaciones y Finitiquos	768.516	768.516			768.516			
53-1-4-01	Publicidad	195.000	195.000			195.000			
54-1-2-01	Mantenion Ofcina	652.620	652.620			652.620			
54-1-3-01	MANTENCION EQUIPOS	391.656	391.656			391.656			
54-2-1-01	Energía Base	1.836.110	1.526.888			1.526.888			
54-2-1-03	Agua	156.016	156.016			156.016			
54-2-2-01	Telefonia Fija	788.582	788.582			788.582			
54-2-5-03	Insumos Oficina (ART/CF)	449.103	449.103			449.103			
54-2-7-05	GASTOS GENERALES	4.705.988	4.095.359			4.095.359			
54-2-7-06	Gasto Directorio	3.071.400	3.071.400			3.071.400			
54-2-7-07	SEGURIDAD	746.904	746.904			746.904			
54-3-1-01	Contribuciones	805.984	805.984			805.984			
54-3-1-02	Patente Municipal	91.581	91.581			91.581			
54-3-1-04	Seguros Consumidos	228.040	228.040			228.040			
54-3-1-05	Gastos Varios	1.035.943	1.035.941			1.035.941			
55-1-1-03	Gastos Bancarios	589.327	480.786			480.786			
55-2-1-01	Depreciaciones	5.166.191	5.166.191			5.166.191			
55-3-1-01	Correccion Monetaria Perdida	1.297.158	1.297.158			1.297.158			
55-4-1-01	Impuesto a la Renta	628.014	628.014			628.014			
55-5-1-04	Multas Tributarias	45.145	45.145			45.145			
61-1-1-01	Ventas	538.572	133.475.148			132.936.576			
61-1-1-03	Ventas Exentas	18.869.500	18.869.500			18.869.500			

LIGA CHILENA CONTRA EL MAL DE  
 PARKINSON  
 SERVICIOS DE TERAPIAS, CENTRO MEDICO  
 ARTURO PRATT 1341-1346  
 SANTIAGO

**Balance Tributario**  
 Acumulado mes/año Diciembre/2018  
 Moneda : Peso Chileno

Fecha : 03/06/2019  
 Pagina : 3

Cuenta	VALORES ACUMULADOS		Deudor	SALDOS	INVENTARIO		Pérdida	RESULTADOS
	Débitos	Créditos			Activo	Pasivo		
62-1-1-04	Intereses Varios	643.417		643.417				643.417
62-2-1-01	Corrección Monetaria	1.297.158		827.175				827.175
62-3-1-06	Donaciones	150.129		11.917.050				11.917.050
62-3-1-07	Aportes Medicos			3.705.934				3.705.934
	<b>Sub Total</b>	1.164.665.105	311.389.377	311.389.377	144.230.678	142.489.725	167.158.699	168.899.652
	<b>Pérdidas/ Ganancias</b>				1.740.953	1.740.953		
	<b>Total General</b>	1.164.665.105	311.389.377	311.389.377	144.230.678	144.230.678	168.899.652	168.899.652

Firma Contador

  
**Maria Zurbida**  
**FAUDEZ BARBERA**  
**2019**  
 REG. N° 34233-7

Fecha

Firma Representante Legal



### **Modelo Integral de Salud: Integral, solidario de derechos, dignidad y afecto (ISDDA):**

Modelo Integral de salud que mantiene la funcionalidad y devuelve la calidad de vida a las personas que acuden a la Liga. El modelo ISDDA es solidario, promueve la defensa de derechos y dignidad de las personas y está inmerso en un clima de afecto. Este modelo de atención se realiza a través de un acercamiento interdisciplinario de parte de los profesionales, personal y personas que componen esta liga. Atiende lo bio-médico, lo funcional, lo mental, lo espiritual y el ámbito social y de participación.

Basado en los cuatro principios bioéticos de beneficencia, no maleficencia, justicia y autonomía.

### **Visibilización y presencia**

Organización y participación el día 10 de abril por conmemoración del día Mundial del Parkinson: Conversatorio: “**Parkinson: Nuevas tecnologías para un mejor futuro**”, que se desarrolló en el salón José Miguel Blanco del Museo Nacional de Bellas Artes con la presencia de connotados profesionales del área y un marco de 120 asistentes registrados.

Se participa activamente del 4° Decreto de la Ley Ricarte Soto, con el interés que las nuevas tecnologías como el DBS (Estimulador Cerebral Profundo), sea incluido para las personas con Enfermedad de Parkinson que lo requieran, debido a su alto valor.

Acuerdo con Medtronic, fundación Clínica Alemana y Liga Chilena Contra el mal de Parkinson para favorecer a un asociado con DBS en el recargo de una pila por 15 años para su DBS instalado por el valor de \$ 6.000.000.

Por el **32° de Aniversario Liga Chilena Contra el mal de Parkinson 1986 – 2018**, se realizó

4 de Julio, 2° Conversatorio: **Enfermedad de Parkinson y los desafíos de políticas públicas**” Destacados médicos nacionales dan respuesta a la comunidad respecto a esta enfermedad.

5 de julio: Almuerzo Aniversario, con activa participación del directorio, socios, personal, profesionales y amigos de la Liga.

Estas actividades fueron paralelas al desarrollo de las terapias habituales, excepto el día del conversatorio ya que se enmarca en la educación para los usuarios, sus familias, cuidadores, profesionales interesados en el área y comunidad en general. Todas las actividades fueron sin costo para los participantes.

Asistencia y ponencia al congreso Nacional de kinesiología en la ciudad de La Serena los días 4, 5 y 6 de agosto.

XXII CONGRESO NACIONAL DE GERIATRIA Y GERONTOLOGIA, stand y ponencia los días 26 y 27 de julio.

En la interna de LCHCMP; se integra a la parte contable la empresa Sepúlveda Y Faúndez.

Se promueve el uso de bolsas que no contaminen el planeta para ello se incentiva durante el año, el uso de bolsas reciclables.

Se solicitó y acudió a reunión para ser parte de las Farmacias Populares con municipalidad de Recoleta y derivó a ACHIFARM, sin resultados esperados.

Durante el mes de Junio se integra a ser parte de nuestro equipo de trabajo la Sra. Ana María González Figueroa (recepción).

El 8 de noviembre se desarrolló la fiesta de la primavera como una Jornada al aire libre, con la temática: **Personajes de Películas** en donde todos los socios, socias, sus familias, profesionales y personal, pudieron compartir, fomentando la unión y colaboración entre éstos.

Se promovió la participación de los socios y cuidadores en la comunidad ejerciendo un rol activo en las actividades propuestas, resultaron elegidos los socios Sra. Ingrid Vergara y el Sr. Paulino Ortiz, reina y rey de esta hermosa actividad.

La feria de las pulgas durante el año tuvo una destacada participación en apoyo a la mantención y mejoramiento de la liga, dirigida por la Sra. Irene Domínguez, con el apoyo de la Sra., Soledad Hevia y Sra. Norma Gaete.

Además, la Klga. y Directora Ejecutiva Institucional es convocada al panel de expertos de la Mesa de Guía Clínica No GES de Sarcopenia, por el MINSAL siendo coordinadora de esta mesa de trabajo.

Se asisten a numerosas reuniones en busca de generar redes de apoyo como ser a una reunión con el ministro de relaciones exteriores de Corea del Sur (Importación de medicamentos y tecnologías), Día Mundial de la Discapacidad, Seminarios de SENAMA.

Capacitación de Reanimación Cardiopulmonar al personal, profesionales y socios que quisieran participar.

Finalmente como ya es tradición para navidades, se reunió una caja solidaria en apoyo a una socia, actividad a cargo del taller de Expresión corporal a cargo de Terapia Ocupacional.

Finalmente el 15 de diciembre de manera extraordinaria se realizó la 4° asamblea del año y posteriormente nuestra esperada fiesta de navidad en donde reinó la alegría, camaradería y buenos deseos, con Santa Claus en vivo a cargo del socio Sr. Luis Berrios.

Con fecha 30 de diciembre se pone término al convenio docente asistencial con la USS sede Los Leones. con las carreras de Terapia Ocupacional y Fonoaudiología.

### **Apoyo a otras agrupaciones de Parkinson del país e interacción con la comunidad.**

Visita a Agrupación de Parkinson de la comuna de La Pintana: Por un Mañana Mejor, por conmemoración del día internacional del Parkinson

Participación activa en con un stand en XXII Congreso Nacional de Geriátría y Gerontología.

### **Campo Clínico y de investigación**

Durante el año 2018, pasaron 27 alumnos de 5 año de Kinesiología de las universidades San Sebastián y Metropolitana de Ciencias de la Educación, por un periodo de 7 semanas cada uno.

6 internos de fonoaudiología de la USS, sede Los Leones, por un periodo de 12 semanas cada uno.

6 Internos de fonoaudiología de la UST, sede Santiago, por 12 semanas.

10 Internos de Terapia Ocupacional de la USS y 34 pasantes de cursos inferiores.

### **Difusión:**

Se realizó a través de asistencia a seminarios, congresos y reuniones en la toma de decisiones como MINSAL, SENAMA, Ministerio de Desarrollo Social, Universidades y Centro comunitario Carol Urzúa.

### **Apariciones en la Prensa**

Canal TV Emol, por motivo del día Mundial del Parkinson.

Canal Interno UMCE, por motivo de colecta Metropolitana.

# **ANEXOS**

## **INFORME KINESIOLOGÍA 2018**

El área de kinesiología realizó intervenciones motoras cognitivas en Liga Chilena del Parkinson 2018, para ello, contó con la formación de doce grupos de rehabilitación de 12 a 14 personas cada uno, previas evaluaciones, casos clínicos con atenciones individuales y seguimiento de casos. Estas acciones se desarrollaron desde el 26 febrero del 2018 al mes de enero del 2019. Para su ejecución se contó con la colaboración 3 internos UMCE por 7 semanas y 24 internos de USS. Por el mismo período) los que realizan sus prácticas profesionales desde marzo a enero, a cargo de la kinesióloga institucional responsable del área, Isabel Cornejo Molina.

Este programa de trabajo, se elaboró de acuerdo a una evaluación integrada (Funcional, biomédica, cognitiva y social) de kinesiología y de todas las áreas del equipo de neurorehabilitación, (modelo ISDDA), dando un continuo a las intervenciones. Durante el transcurso del año y de acuerdo a la flexibilidad de este, se fueron incorporando cada vez más personas con enfermedad de Parkinson al programa, ante la necesidad de mantener la funcionalidad después del diagnóstico o bien por procesos de rehabilitación y de mantención de calidad de vida, cubriendo todas las solicitudes de atención del área. El impacto que genera la incorporación del ejercicio físico en la calidad de vida de las personas con EP, obliga a esta área a generar acciones terapéuticas de manera atractiva, lúdica y que den respuesta a las necesidades de movilidad y cognición de los usuarios que hacen que el número de estos aumente y demanden de manera creciente a la terapia kinesiológica.

El enfoque preventivo que va retardando o evitando las condiciones que puedan predisponer a la discapacidad motora, cognitiva o social ha ido manteniendo la indemnidad de las articulaciones, postura, equilibrio, cognición y mantención integral de la persona con independencia y autonomía. Los principales indicadores del programa kinésico son: estabilidad postural, velocidad de marcha y fuerza de prensión manual. No menos importante es la educación de las personas con EP y sus familias sobre hábitos relacionados con la salud y autocuidado, con énfasis en la persona que cuida. El monitoreo de las persona intervenidas es constante debido a que muchos usuarios además tienen otros factores de riesgo, como alteraciones cardiovasculares, sobrepeso, hipertensión, entre otros. Por otra parte hay personas que requieren una mayor atención por un tema motivacional y de adhesión al tratamiento.

El flujo de derivación a LCHP, principalmente viene dado por indicación médica de la liga, mientras que otros usuarios son derivados de consultas particulares, en menor cuantía, otras vías de comunicación o boca a boca, en consultas o centros socio sanitarios, etc. Muchas de estas derivaciones son por motivos músculo esqueléticos y motoras, al momento de hacer los screening de evaluación, se detectan otros síntomas no motores agregados, que en el caso de los mayores son aún más importantes, por lo que se recomienda a los sujetos que nunca han realizado actividad física y la inician a los 50 o 60 años, que realicen un programa de entrenamiento funcional en la etapa inicial. Se pretende recuperar y

preservar la funcionalidad como también calidad de vida en el marco de un trabajo personalizado e integral. En este contexto el programa se vuelve funcional para las mismas necesidades de los usuarios, porque tiene supervisión, dosificación y considera la condición integral de salud de cada persona intervenida. Específicamente a las evaluaciones funcionales, está siempre presente, la prevención de caídas, por lo tanto existe una pauta tentativa de evaluación para determinar un nivel de fitness y además del manejo de estrés que tiende a empeorar la sintomatología parkinsoniana.

Del total de personas que ingresan mensualmente, 90% tiene más de 60 años, algunos incluso hasta 90 años. Esta estadística ha ido aumentando con el paso del tiempo, por lo que se hace necesario prepararse para recibir a una creciente población con EP.

Las patologías concomitantes con la EP de nuestros usuarios son: hipertensión arterial y diabetes, menos frecuentes fueron fibrosis pulmonar, asma, enfisema pulmonar. Por lo tanto, dentro del gimnasio es norma que todas las personas tienen que ingresar previa evaluación y clasificación de severidad, para evitar complicaciones durante el desarrollo de las terapias las cuales son realizadas 2 veces por semana durante 60 minutos cada una, con una intensidad de 60% promedio V. Max.

Kinesiología cuenta con un test de funcionalidad para personas con EP validado desde el año 2011 que responde a las necesidades y la realidad local de las personas con EP, evalúa la capacidad física, funcional, AVD, del sueño, ánimo desde un punto de vista multifactorial, como la geriatría, kinesiología y neurología de manera continua además de un test de evaluación y detección de alteraciones cognitivas (MOCA), de manera de contribuir al envejecimiento activo y calidad de vida

El principal desafío de la neurorehabilitación LCHP, implica mantener la autonomía e independencia a medida que se envejece, siendo el objetivo primordial tanto para los individuos como para el directorio de esta institución. Hoy en día se tiene personas con EP con muchas disfunciones y que llegan al final del ciclo vital, con muchos problemas de movilidad, cognición y enfermedades concomitantes, entonces es necesario contribuir a que esto se postergue el mayor tiempo posible, para ello es necesaria la constante actividad física dirigida a cada persona en particular. El desafío surge en saber cómo atender a la diversidad de síntomas, diferentes tasas de progresión de la enfermedad y los diferentes niveles de movilidad, siendo un reto constante para esta área el hacer que las personas se empoderen de su situación de salud, porque generalmente las personas sobre 60 años no realizan actividad física, la gran mayoría siempre han sido sedentarios, las estadísticas así lo confirman. Por lo que las personas con EP deben desarrollar a largo plazo, hábitos de ejercicios constantes.

Publicación de Investigación en revista de Rehabilitación Clínica: Efectos del Entrenamiento Muscular Respiratorio y de la maniobra de Air-Stacking en pacientes con Enfermedad de Parkinson, liderada por Kigo. Dr. Álvaro Reyes Ponce, Adrián Castillo, Javiera Castillo e Isabel Cornejo

Colaboración activa en panel de expertos convocada por el MINSAL para la construcción de la guía Clínica GES Parkinson, que fue publicada en marzo del 2018.

Desde el punto de vista académico y de extensión se realizaron las siguientes actividades:

- Día mundial del Parkinson 2018: Conversatorio en el Bellas Artes.
- Participación en congreso Nacional de Geriatria y Gerontología, julio 2018.
- Invitación como exponente al XXI Congreso Nacional de kinesiología en la ciudad de La Serena.
- Invitación al primer Congreso Internacional de Gerontología USS: en la ciudad de Valdivia.
- Coordinación clínica de mesa de Sarcopenia, patología no GES en MINSAL
- Internado profesional de 3 internos de Kinesiología UMCE, 24 internos de Kinesiología USS, como numerosas atenciones a alumnos de universidades que tenían especial interés en hacer investigación en EP. (3 kinesiología UPV).
- Participación día Mundial del Parkinson: coordinación de acciones de organización, promoción a través de los medios, temas de investigación.
- Organización y participación Colecta Metropolitana 2018.
- Semana Aniversario Institucional: Conversatorio y almuerzo.
- Fiestas patrias en la Liga: Juegos y organización de la actividad.
- Organización y participación de Rifa Institucional anual.
- Confección de protocolos Institucionales de Caídas, maltrato, bien Morir y de RCP
- Participación activa en Fiesta de la Primavera 2018 “La Liga sale en primavera”, donde la sociabilización y participación es un importante factor en la calidad de vida de las personas.
- Organización Fiesta de Navidad 2018.

## **INFORME DE ACCIONES UNIDAD DE TERAPIA OCUPACIONAL**

**2018**

Desde marzo del año 2018, se retoma el proceso de trabajo en la Unidad de Terapia Ocupacional en la Liga Chilena contra el Mal de Parkinson.

La Terapia Ocupacional es una profesión que se dedica a la promoción de la salud y el bienestar a través de la **ocupación**. El principal objetivo de la terapia ocupacional es trabajar con las personas para que éstas logren participar en diversas actividades significativas (ocupaciones) con el mayor grado de independencia y autonomía posible, fomentando el bienestar y la calidad de vida.

En este sentido, la Enfermedad de Parkinson afecta, en distintos grados, el desempeño de las actividades diarias en las personas que la padecen.

Por lo tanto, en la Liga Chilena contra el Parkinson, el objetivo de Terapia Ocupacional es aportar en la postergación del deterioro, de tal forma de **promover la mantención de la independencia y autonomía** de los socios de la liga en sus ocupaciones, y con ello, impactar positivamente en su calidad de vida y la de su entorno próximo.

Para el logro de este propósito, se configuraron una serie de acciones durante el año 2018, que se mencionan a continuación:

### **1. Evaluación de Terapia Ocupacional:**

Durante el año 2018, la Unidad de Terapia Ocupacional realizó evaluaciones iniciales, que permitieron determinar las necesidades de intervención de los usuarios/as y determinar las acciones a seguir desde esta área.

### **2. Intervenciones de Terapia Ocupacional:**

De acuerdo a las características y necesidades de los usuarios/as se determina realizar dos tipos de intervenciones, individuales y grupales. Durante el año 2018, se realizaron un total de 731 intervenciones.

**Intervenciones individuales:** dirigidas a aquellos usuarios/as que presentan dificultades específicas en el desempeño de actividades de la vida diaria u otras actividades significativas, que requieren un abordaje personalizado y que, de acuerdo a la necesidad, abarca también a cuidadores y familiares.

**Intervenciones grupales:** dirigidas a trabajar de manera colaborativa con los usuarios/as abordando temáticas de interés general que fomentan habilidades cognitivas, motoras y sociales, además de la independencia en las actividades de la vida diaria, previniendo posibles complicaciones y restricciones en la participación.

**A) Talleres de actividades de la vida diaria (AVD):** se realizaron 5 talleres fijos durante todo el año. Los usuarios se distribuyeron por clasificación de funcionalidad y disponibilidad horaria de participar. Estos talleres buscaban mantener y optimizar el desempeño en actividades de la vida diaria, además de trabajar adaptaciones y factores de riesgo ambiental.

**B) Talleres recreativos y de participación social:** a lo largo del año, se realizaron 3 talleres recreativos, las tardes de los días lunes, miércoles y jueves.

Los días miércoles, durante el primer y segundo semestre, se desarrolla el Taller de Cocina. En este taller, se busca que usuarios con funcionalidad conservada y sin alteraciones de la deglución, mantengan sus habilidades motoras, cognitivas y sociales en el desarrollo de la actividad de preparación de alimentos. Además, los usuarios logran sostener el taller gracias a la autogestión, ya que con la venta de sus productos, logran costear los gastos de materiales.

Los días jueves, durante el primer y segundo semestre, se llevó a cabo un taller integrado entre las áreas de Fonoaudiología y Terapia Ocupacional denominado "Taller Creativo" donde se realizaron actividades recreativas y de participación social, que buscaban fomentar el trabajo en equipo, el refuerzo de los talentos personales, la comunicación y el desempeño de actividades de interés. En este taller podían participar personas con Parkinson y sus cuidadores/as.

Los días lunes, durante el segundo semestre, se desarrolló un taller de Reciclaje, que buscaba fomentar el cuidado del medio ambiente, pero por sobre todo, trabajar las habilidades motoras, cognitivas y el autoconcepto de los usuarios, a través del despliegue de sus capacidades remanentes, además de llegar a un producto final construido entre todos los participantes, el cuál consistió en un huerto vertical que se instaló en las dependencias de la Liga.

### 3. Docencia:

Durante el año 2018, la Unidad de Terapia Ocupacional recibe estudiantes de la misma disciplina de la escuela de la Universidad San Sebastián. Estos estudiantes asisten durante el primer y segundo semestre, pertenecen a tercer, cuarto y quinto nivel (internado). Durante el primer semestre se acompaña y supervisa el proceso de 17 estudiantes. En el segundo semestre, se acompaña y supervisa el proceso de 19 estudiantes.

### 4. Otras acciones

Se organiza y coordina junto al equipo el desarrollo de fiesta "Pasamos Agosto" y celebración de "Fiestas Patrias".

Se organiza y coordina en conjunto con el equipo, la tradicional "Fiesta de la Primavera", la que por tercera vez se realizó al aire libre.

Durante los meses de marzo a diciembre, se desarrolla un espacio dentro del diario mural, tanto del centro médico como del gimnasio.

En el marco de la actividad de cierre del taller "Creativo", organizado por Fonoaudiología y Terapia Ocupacional, se confecciona un video promocional de la Liga del Parkinson, protagonizado por los participantes del taller.

## **INFORME FONOAUDIOLOGIA 2018**

Desde junio del año 2018, La unidad de Fonoaudiología en la Liga Chilena contra el Mal de Parkinson, integra terapia enfocada en mantención y rehabilitación vocal. Dirigida por el Fonoaudiólogo Francisco Contreras Ruston, docente de la Universidad Santo Tomás.

Los objetivos propuestos por en la terapia vocal en la Enfermedad de Parkinson, son realizados en base a evidencia científica, basada en la terapia Lee Silverman y criterios de planificación dados por la Clasificación internacional del Funcionamiento (CIF) (Estructuras y función; actividad y participación, Factores personales y ambientales).

### **Objetivos a largo plazo**

- Aumentar la intensidad de la voz en contextos funcionales de la vida diaria.
- Mantener la función laríngea (producción de la voz y protección de la vía aérea)

### **Objetivos a corto plazo**

- Comprender terapia basada en aumento de la intensidad en la primera sesión
- Mantener los ejercicios aumentando la dificultad y métrica de las frases a intensidad entre 70 – 80 db.

Los objetivos presentados anteriormente son transversales. Cada paciente presenta planes individuales según sus necesidades y estadio en que se encuentra la Enfermedad del Parkinson.

La modalidad de intervención basada en la evidencia científica es más de una vez a la semana, sin embargo, dada la realidad de Chile, solo en aquellos casos más severos y con un nivel cognitivo que lo permita se realizan dos veces a la semana. El tipo de atención es individual y grupal.

Entre los meses de junio a diciembre se realizaron sesiones individuales con un total de 171 atenciones y 24 sesiones grupales.

## **INFORME DE GESTIÓN ANUAL PSICOLOGÍA 2018**

Nombre	<b>Psicóloga :Ana María Oyarzun Morales</b>
Correspondiente a	<b>Año 2018</b>
Fecha	<b>31/12/2018</b>
Función	<b>Atención a Pacientes con Enfermedad de Parkinson</b>

Se estima que un 80% de los pacientes con Parkinson sufren en algún momento problemas emocionales de cierta seriedad lo que hace que su calidad de vida se vea aún más deteriorada con ellos mismos y su entorno más cercano ,es por este motivo que la ayuda psiquiátrica y psicológica son pilares fundamentales para esta enfermedad,

### **Objetivos, metas o productos esperados del año**

- Realizar atención a pacientes con Parkinson
- Lograr realizar adherencia en la terapia de pacientes con Parkinson.
- Buscar nuevas estrategias para que los pacientes logren entender que la salud mental es un equilibrio fundamental en la aceptación de la enfermedad de Parkinson.

### **Principales actividades:**

- Interacción con los Pacientes.
- Atención de ingreso a Pacientes a terapia.
- Atención a cuidadores de los pacientes cuando se requiere.
- Planificación para la elaboración de terapia a los pacientes de acuerdo a las necesidades que presentan.

### **Principales desafíos para el próximo año 2019.**

- Para el próximo año 2019 se espera mantener a los pacientes en terapia de contención, para lograr un trabajo colaborativo con los otras disciplinas.
- Lograr que los pacientes puedan integrar la salud mental a su tratamiento paliativo.
- Lograr un trabajo colaborativo con las otras áreas de intervención de los pacientes para lograr mejores resultados a nivel cognitivo

**Observaciones.**

- De acuerdo a la experiencia de del año 2017 y 2018 los Pacientes que asisten a consultar en salud mental tienen una alta probabilidad de dejar la terapia.

**Observaciones.**

De acuerdo a la experiencia de del año 2017 y 2018 los Pacientes que asisten a consultar en salud mental tienen una alta probabilidad de abandonar la terapia.